



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	14-15 Exp. - 0383/DA/0024/2015
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 114, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de junio de 2014 al 15 de junio de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	15/07/2015
-----------------------------	------------

Fecha de Notificación	27/07/2015
------------------------------	------------

PROCEDIMIENTO	CON OBSERVACION	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
----------------------	------------------------	---	------------------------------------

C.2. VERIFICACIÓN DE BIENES DE ACTIVO FIJO

OBSERVACION	SUGERENCIA
Se encontró un bien faltante, consistente en una impresora marca HP modelo 4515n serie CNDY113360, sin etiqueta.	Es necesario que la Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, realice las gestiones necesarias ante el área correspondiente, para que se aclare o solvente lo referente al bien faltante.

PROCEDIMIENTO	CON OBSERVACION	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
----------------------	------------------------	---	------------------------------------

E.1.1.A. ARQUEO DE FONDO FIJO DE CAJA

OBSERVACION	SUGERENCIA
Derivado del arqueo, resultó un faltante de \$ 500.00 como consecuencia de la detección por parte del banco, de un billete presuntamente falso y descontados en el cambio de morralia del día 13 de marzo de 2012.	Es necesario que la Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, realice las gestiones necesarias ante el banco, para que se aclare lo referente al billete que resultó presuntamente falso y se les otorguen útiles de detectar billetes falsos a las Cajeras.



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia	Fecha de Elaboración	15/07/2015
No. de Revisión / Auditoría:	14-15 Exp. - 0383/DA/0024/2015	Fecha de Notificación	27/07/2015
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 114, Zapopan, Jalisco.		
Fecha / Periodo de revisión:	1 de junio de 2014 al 15 de junio de 2015		
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana		

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

E.1.1.1. CHEQUES DEVUELTOS POR DIVERSAS CAUSAS.

OBSERVACION	SUGERENCIA
Existe un cheque por \$ 1,614.76, pendiente de recuperación, devuelto el 9 de junio de 2015, sin gestión de cobro.	Sugerimos a la Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, supervise y vigile la situación actual del estado de cobro del cheque devuelto para su recuperación, de conformidad con el Art. 72 del Código Fiscal del Estado de Jalisco.

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

E.2.3. REVISIÓN DE INGRESOS.

OBSERVACION	SUGERENCIA
Durante el periodo del 1 de mayo al 16 de junio de 2015, resultaron 46	Se recomienda a la Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, supervise el



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia	Fecha de Elaboración	15/07/2015
No. de Revisión / Auditoría:	14-15 Exp.- 0383/DA/0024/2015	Fecha de Notificación	27/07/2015
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 114, Zapopan, Jalisco.		
Fecha / Periodo de revisión:	1 de junio de 2014 al 15 de junio de 2015		
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana		

<p>faltantes de caja por un total de \$ 3,907.74, ingresados en fechas posteriores al día siguiente en el que debieron ser ingresados; de los cuales, en algunos casos, se pagaron hasta con 26 días de atraso.</p>	<p>control de los faltantes de caja e instruya al encargado de valores para que se apegue a las instrucciones contenidas en el Oficio 353/96, punto V, de fecha 29 de febrero de 1996, emitido por el entonces Director General de Ingresos, Lic. Jorge Camarena García.</p>
---	---

PROCEDIMIENTO **CON OBSERVACION** SI NO

E.3. ARQUEO DE FORMAS VALORADAS

OBSERVACION	SUGERENCIA
<p>Resultaron 856 formatos entregados al Registro Civil, pendientes de pagar, con importe de \$57,352.00, correspondientes a la forma Codificación FGJFI-018-D Certificación de Actas, folios 7644545 al 7645400. Con posterioridad al cierre de la auditoría se recibió en la DGAI el Oficio 235/2015 del 15/07/2015 de la Recaudadora No. 114, en el cual se adjunta comprobación de pagos y aclaraciones referentes a este punto, el cual será analizado y en su caso descargado en su momento.</p> <p>Por otra parte, resultaron faltantes 5 hologramas de Movimiento Vehicular Codificación FGJFI-024, con números de folio 1257125, 1257135, 1259014, 1259380 y 1260055.</p> <p>Al levantamiento del Acta 009/2015 de Constancia de Hechos del 13 de julio por cierre de la auditoría, Lilia Coronado Vela (cajera) presenta recibos oficiales A 24238007 y A 24238008 ambos de fecha 13/07/2015, por</p>	<p>Recomendamos a la Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, supervise el control de las dotaciones de los formatos, al Módulo del Registro Civil e instruya al encargado del área, para que se apegue a las instrucciones contenidas en el Oficio DGI-642/2011, de fecha 6 de mayo de 2011, emitido por la entonces Directora General de Ingresos, L.C. y Abog. Ruth Mercedes Jiménez Sánchez.</p>



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	14-15 Exp. - 0383/DA/0024/2015
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 114, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de junio de 2014 al 15 de junio de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	15/07/2015
-----------------------------	------------

Fecha de Notificación	27/07/2015
------------------------------	------------

<p>\$ 218.00 c/u, que amparan el costo de los hologramas 1257125 y 1257135 respectivamente. Adicionalmente José Guzmán Muñiz (cajero) presenta recibos oficiales A 24238006, A 24238005 y A 24238004 todos de fecha 13/07/2015, por \$ 218.00 c/u, que amparan el costo de los hologramas 1259014, 1259380 y 1260055. Respectivamente.</p>

PROCEDIMIENTO **CON OBSERVACION** **SI** **NO**

E.10. TRÁMITES DE ALTAS Y CANJES DE PLACAS DE VEHÍCULOS

OBSERVACION	SUGERENCIA				
<p>Se determinaron 28 trámites con irregularidades, 17 observaciones administrativas y 11 cargos por \$ 6,919.00, que se detallan a continuación:</p> <p>Los conceptos de las Observaciones son los siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>OBSERVACIONES</th> <th>CONCEPTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>Corregir número de serie del vehículo</td> </tr> </tbody> </table>	OBSERVACIONES	CONCEPTO	4	Corregir número de serie del vehículo	<p>Que la Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, emprenda acciones a efectos de erradicar las deficiencias señaladas.</p>
OBSERVACIONES	CONCEPTO				
4	Corregir número de serie del vehículo				



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	14-15 Exp. - 0383/DA/0024/2015
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 114, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de junio de 2014 al 15 de junio de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	15/07/2015
-----------------------------	------------

Fecha de Notificación	27/07/2015
------------------------------	------------

10	Corregir valor de factura del vehículo	
1	Omitió anexar documento o constancia que acredite la legal estancia del vehículo en el país	
1	Corregir clave vehicular del vehículo	
1	Omitió anexar copia de identificación del contribuyente	
4	Omitió anexar copia del acta constitutiva	
17		

Los principales conceptos de los Cargos son los siguientes:

CARGOS	CONCEPTO	IMPORTE
3	Omisión del Impuesto sobre la Adquisición de Vehículos Automotores Usados	\$2,922.00
2	Omisión del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$2,423.00
1	Omisión de Derechos por el trámite de alta de vehículos procedentes de otras entidades federativas, con o sin la baja correspondiente	\$440.00
1	Omisión de derechos por certificación de carta poder	\$34.00
4	Omisión de derechos por validación de los elementos de identidad física del vehículo	\$1,100.00



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	14-15 Exp.- 0383/DA/0024/2015
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 114, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de junio de 2014 al 15 de junio de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	15/07/2015
Fecha de Notificación	27/07/2015

11 \$6,919.00

PROCEDIMIENTO

CON OBSERVACION SI NO

E.10.A REGISTROS DE TRÁMITES DE VEHÍCULOS QUE CONTIENEN ERRORES.

OBSERVACION		SUGERENCIA
Los conceptos de las Observaciones son los siguientes:		
OBSERVACIONES	CONCEPTO	Es importante que los errores señalados se corrijan a la brevedad posible con la finalidad de tener un padrón actualizado y confiable.
2	Realizar la corrección del número de serie del vehículo	
2		

PROCEDIMIENTO

CON OBSERVACION SI NO

E.12. CARGOS EFECTUADOS POR AUDITORÍAS PRACTICADAS CON ANTERIORIDAD.

OBSERVACIÓN

SUGERENCIA

No. de Versión 02

Fecha de Actualización
30 de abril 2013

FZ-AI-CV-RE-34



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	14-15 Exp.- 0383/DA/0024/2015
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 114, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de junio de 2014 al 15 de junio de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	15/07/2015
-----------------------------	------------

Fecha de Notificación	27/07/2015
------------------------------	------------

<p>A la fecha de nuestra revisión, se tenían 28 cargos pendientes de solventar o aclarar por un importe de \$ 181,086.00 y 303 observaciones administrativas.</p> <p>Del último reporte enviado por la Dirección General de Auditoría Interna a la Oficina de Recaudación Fiscal auditada, a la fecha, no presenta movimiento alguno por recuperaciones que pueda aclarar o solventar de cargos u observaciones, las cuales corresponden a las auditorías practicadas durante los años de 1998 a 2014.</p>	<p>Que la Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, de continuidad al Procedimiento Administrativo de Ejecución a los cargos determinados y solicite en su caso a los Contribuyentes la documentación faltante en los expedientes, así como se hagan las correcciones por errores en captura y se lleven a cabo las investigaciones pertinentes a efecto de solventar los pendientes.</p>
--	---

PROCEDIMIENTO **CON OBSERVACION** **SI** **NO**

E.13. CARGOS DE GLOSA

OBSERVACION	SUGERENCIA
<p>Al 31 de mayo de 2015, existía la cantidad de \$ 21,123.89 de cargos pendientes a aclarar ante la Unidad Departamental de Glosa de cuentas de la Dirección de Contabilidad que corresponden a los siguientes conceptos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Faltantes en póliza del ingreso (Cierre de caja) \$ 2,858.89 2.- Diferencia en traslado de valores \$ 13,595.00 3.- Faltantes por diferencia entre el ingreso y el depósito bancario \$ 1,684.00 4.- Faltantes por cargos en liquidación (impuestos cobrados de menos) 	<p>Es conveniente que la Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, instruya al encargado, para que una vez recibido el pliego de observaciones, realice las aclaraciones pertinentes y dar cumplimiento a la normatividad establecida en el oficio 353/1996, emitido por el entonces Director General de Ingresos, Lic. Jorge Camarena García el 29 de febrero de 1996.</p>



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia	Fecha de Elaboración
No. de Revisión / Auditoría:	14-15 Exp. - 0383/DA/0024/2015	15/07/2015
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 114, Zapopan, Jalisco.	
Fecha / Período de revisión:	1 de junio de 2014 al 15 de junio de 2015	
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana	Fecha de Notificación
		27/07/2015
	\$2,986.00	

Se revisaron también los siguientes puntos encontrándose sin observaciones:

D.1.	Fondo fijo para gastos urgentes.
E.1.1.	Arqueo de Ingresos.
E.3.1.	Arqueo de recibos oficiales numerados.
E.4.	Arqueo de placas.
E.16.	Verificación de archivo

De las observaciones determinadas en el desarrollo de esta auditoría, se le pide informar del resultado de las gestiones realizadas a esta Dirección General de Auditoría Interna.

Por lo que se apercibe el debido cumplimiento de los puntos observados, en caso de reincidir se procederá en términos del art. 55 fracciones I, II y XIV de la Ley de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios. Así como los artículos 61, 62 y 72 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

NOTA: De todos los cargos y observaciones que figuran en el presente informe, se dejaron documentos descriptivos, mismos que fueron firmados y sellados de recibido por la Titular de la Oficina.



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	14-15 Exp.- 0383/DA/0024/2015
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 114, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de junio de 2014 al 15 de junio de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	15/07/2015
-----------------------------	------------

Fecha de Notificación	27/07/2015
------------------------------	------------

R E S U M E N:

CONCEPTO	TOTAL		TOTAL		%
	OBS. ADMIVAS.	CARGOS	IMPORTE		
Fondo fijo de caja	0	1	\$ 500.00		0.75%
Cheques Devueltos	0	1	\$ 1,614.76		2.43%
Arqueo de formas valoradas	0	856	\$ 57,352.00		86.39%
Trámites de altas y canjes de placas de vehiculo	17	11	\$ 6,919.00		10.42%
Registro de trámites de vehiculos que contienen errores	2	0	\$ -		
Total	19	869	\$ 66,385.76		100.00%



[Handwritten signature]



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	14-15 Exp. - 0383/DA/0024/2015
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 114, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de junio de 2014 al 15 de junio de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	15/07/2015
-----------------------------	------------

Fecha de Notificación	27/07/2015
------------------------------	------------


Realizó

C.P. Luis Benjamín Lemus Fortoul

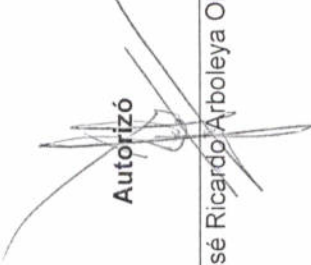
Vo. Bo.



C.P.A. Juan Manuel Rodríguez Ibarra

POR LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

Autorizó



C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares

RECIBIDA POR EL AREA AUDITADA

